

1.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL - CURSO 2022/23

0. ÍNDICE

- 1.- El departamento de orientación.
- 3.- Introducción al plan de orientación y acción tutorial.
- 4.- Introducción legislativa: la atención a la diversidad.
- 5.- Las competencias clave: su evaluación.
- 6.- Organización de las sesiones de trabajo.
- 7.- Plan de acción tutorial.
- 8.- Plan de orientación profesional.

1.- EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Modelo de referencia: La Neuropsicoeducación.

La Neuropsicoeducación es un sistema educativo destinado a trasladar al público en general los principales conocimientos derivados de las modernas neurociencias y de otras ciencias afines a ellas.

La Neurociencia es el conjunto de ciencias cuyo sujeto de investigación es el sistema nervioso, con particular interés en cómo la actividad del cerebro se relaciona con la conducta y el aprendizaje.

La Neuropsicoeducación, busca, a través de la integración de las neurociencias y otras ciencias afines, que todas las personas, en todos los niveles educativos y áreas de acción, logren una mayor comprensión de la conducta humana, alcancen una mejor autogestión de la propia y una mayor comprensión de los conceptos mentales ajenos. De este modo, la convivencia entre todos se tornará más humana, con predominancia de valores como la tolerancia, la justicia, la igualdad de oportunidades y la aceptación de las diferencias interculturales, siempre y cuando éstas sean frontalizadoras de los individuos que la componen.

Queremos contribuir a que cada vez más personas accedan a los modernos conocimientos derivados del pensamiento científico, a fin de que puedan aplicarlos al mejoramiento de su salud mental, de su aprendizaje y, por ende, de su calidad de vida.

Si el Aprendizaje, es el concepto principal de la Educación, entonces muchos de los descubrimientos de la Neurociencia pueden ayudarnos a entender mejor los Procesos de Aprendizaje del alumnado y, en consecuencia, a enseñarles de manera más apropiada, efectiva y agradable. La educación de calidad fomenta la exploración del pensamiento alternativo, las respuestas múltiples y la autoconciencia creativa. En la medida en que estemos en "la empresa del aprendizaje", el cerebro resulta relevante.

Se pretende brindar a los alumnos una forma diferente de aprender más compatible con el cerebro y desarrollar habilidades socioemocionales para el autoconocimiento, la autorregulación personal y la integración social.

Buscamos impulsar las fronteras del conocimiento científico y neurocientífico en el ámbito escolar y de la vida cotidiana y, de este modo, contribuir a que el conocimiento desempeñe un nuevo y muy importante rol: llegar a todos los seres humanos para que puedan aplicarlo al mejoramiento de su calidad de vida personal, así como al de las otras personas.

La ciencia moderna avanza permanentemente en el esclarecimiento de la forma en que operan el cerebro y el producto de su actividad, la mente. Esto permite, en la actualidad, ir alcanzando un nuevo modo de comprender e interpretar nuestros propios comportamientos y los de las personas con las que interactuamos a lo largo de la vida, dándonos la posibilidad de modelar en forma positiva nuestra mente, en sus facetas cognitivo-ejecutivas y emocionales.

a) Marco teórico en el que nos apoyaremos: Nuestros apoyos teóricos serán las Investigaciones Neurocientíficas más relevantes y actuales y también la investigación auto/biográfica formativa, Meditación y Aprendizaje, Mindfulness, Brain Gym con autores de primera línea como Vicente Simón, Javier García Campayo, Fernando Torrijos, Jon Kabat-Zinn, Germer, Siegel, Furgón, Tich Nhat Hanh, Sara Lazar, entre otros.

La Neurociencia cognitiva, como el estudio de las bases neurales de la cognición (procesos intelectuales superiores: pensamiento, memoria, atención y procesos de percepción complejos). Con autores, entre otros, como Alexander Luria. Antonio Damasio. Bouchard T J. Donal Hebb. Elizabeth Phelps. Elkhonon Golberg. Frijof Capra. Giacomo Rizzolatti. Helen Fisher. Howard Gardner. Joseph LeDoux. Matthew Lieberman. Michael Posner. Michael Tomasello. Paul Ekman. Richard J. Davidson. Santiago Ramón y Cajal. Simón Baron-Cohen.

La Psicología Positiva como "el estudio científico del funcionamiento óptimo del ser humano" M. Seligman y Mihalyi Csikszentmihalyi, considerado otro de los fundadores de la psicología positiva que también ha hecho estudios de las emociones positivas, ha sido reconocido por sus trabajo en el desarrollo de la creatividad y el lograr fluir en nuestras tareas cotidianas, así la felicidad no dependerá solo de momentos grandiosos como cuando logras comprar tu casa, casarte, graduarte en tu carrera o la llegada de las vacaciones, sino un regalo más hermoso para nuestras vidas como lo es el disfrutar de nuestro presente y las tareas del día a día.

A. ¿Qué es?

El departamento de orientación es un conjunto de personas que trabajamos en el instituto fundamentalmente para ayudar a nuestros alumnos en la vertiente personal, escolar y vocacional. Asimismo, con órganos unipersonales y colegiados, con profesores, familias y otras instituciones de la localidad y fuera de ella, asesorando, coordinando e interviniendo en planes educativos que redunden siempre en la mejora educativa de nuestro alumnado y por tanto en la atención y adecuada respuesta a sus necesidades educativas. Todo ello lo hace a través de tres Planes, a saber: el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Orientación profesional.

B. ¿Quiénes somos?

El departamento de orientación está compuesto por el Profesorado de Apoyo a la Integración, a saber, la Profesora de Pedagogía Terapéutica (en adelante PT) y la Profesora de Audición y Lenguaje (A-L); la Profesora del Aula Específica y la Integradora Social; la Profesora del Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL) (en su caso); el Profesorado que imparte materias específicas o Ámbitos en el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (en adelante PMAR), el Profesorado que imparte materias específicas o Ámbitos en el Programa de Diversificación Curricular (en adelante PDC), los Tutores/ as de los diferentes cursos, y la Orientadora del centro (PES por la especialidad de Psicología y Pedagogía), que es la Jefa del mismo.

C. Nuestro Perfil.

Somos profesores, que en su mayoría, llevamos muchos años trabajando en distintas localidades, para sus jóvenes y para sus familias. Nos gusta educar y enseñar y esa es nuestra gran vocación, por eso no tenemos un empleo sino un trabajo, porque cada día ponemos al servicio de esta comunidad lo mejor de nosotros tanto a nivel personal como profesional y lo hacemos con ilusión, con paciencia, con entrega y con responsabilidad.

Trabajamos para todos los alumnos, pero especialmente en encontrar la respuesta educativa más acorde para cada uno de ellos en sus necesidades, tanto los que tienen dificultades de aprendizaje como los que poseen altas capacidades o sobredotación intelectual, tanto para los que pertenecen a clases sociales altas o medias como para los son de clases sociales más desfavorecidas, tanto para los chicos como para las chicas, tanto para los nacidos en España como para los que lo hicieron en otro lugar de nuestro país o fuera de éste, tanto para los de una ideología política o religiosa como para los de otra o ninguna, tanto para los de una opción de identidad sexual como para los de otra, en suma, sin discriminar a ningún alumno/a ni a sus familias por sus dificultades o virtudes psíquicas, físicas o sensoriales, por origen social o lugar de nacimiento, por razón de credo o ideología, por su género ni opción sexual.

Apostamos por la participación democrática, por la formación integral, por el espíritu crítico, por la motivación por aprender, por el rechazo a actitudes machistas, xenófobas, homófoba, racistas, y cualquiera que coarte la libertad de expresión y de conciencia dentro de los parámetros del respeto en todo su sentido. Apostamos por la integración del alumnado en el centro, en su aula y en la comunidad, respetando las diferencias. Nos empleamos a fondo en formarles al máximo de sus capacidades en todas las competencias educativas que les convertirán personas cualificadas, responsables, libres y buenos ciudadanos y asumimos nuestra responsabilidad en esta ardua, pero encomiable tarea que tantas satisfacciones nos ha dado, aunque en muchas ocasiones el camino sea todo un reto, pero no tiramos la toalla, por ello, antes bien al contrario, cada día nos levantamos y vamos al instituto a dar lo mejor de nosotros mismos, porque para eso hemos estudiado tanto, porque para eso trabajamos en lo que hemos elegido libremente, y porque éste es nuestro granito de arena que aportamos a esta sociedad, en la que es fundamental la educación de nuestros jóvenes y futuros ciudadanos, adultos responsables, cualificados, sensatos y solidarios.

"...potenciar la participación democrática del alumnado con el fin de mejorar la convivencia y la calidad de nuestro trabajo. Cada curso se entabla una dura batalla por meter en cintura a nuestros alumnos mediante castigos, partes de faltas, expulsiones... dejándonos un poso de insatisfacción, además de mucho desgaste. Se expulsa a los camorristas, se establecen medidas sólidas, todo queda bajo control. Pero, de este modo, saldrán de nuestro instituto profesionales de orden, no personas libres. Los chicos viven bajo la imposición de la norma, pero no aprenden a resolver los conflictos.

D.- ¿QUÉ QUEREMOS?

LA FELICIDAD DE NUESTROS ALUMNOS: no sólo como objetivo a alcanzar en el futuro sino como meta a alcanzar también en el día a día. Como Profesores, podemos acompañar a nuestros jóvenes en este camino, creando bienestar a cada paso, cada día y en cada acto.

Queremos que sean buenas personas y contribuir a desarrollar en ellos las competencias claves:

- Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

E.- ¿PARA QUÉ?

Para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La Felicidad y el Perfeccionamiento Personal como procesos inseparables: ser feliz a través del desarrollo de capacidades y fortalezas personales, que les ayudarán a disfrutar de las cosas y a alcanzar equilibrio y satisfacción en sus vidas.

Para que puedan participar en el funcionamiento de la democracia, debemos darles libertad de pensamiento y proteger su poder creativo, participar de sus inquietudes y compartirlas, animándolos a resolver sus problemas sin temor al fracaso, y ayudarlos en la planificación de sus proyectos y tareas; fomentar su autonomía sobre el modo de encontrar respuestas y para ello una de las herramientas que utilizaremos este curso será la de Mindfulness.

F.- ¿QUÉ PODEMOS HACER?

Medio escolar idóneo para el aprendizaje

- Ambiente Emocional Equilibrado
- Ambiente Estimular Enriquecido
- Tener en cuenta que son adolescentes
- Nivel de Expectativas Reales Alto (Efecto Pigmalión).
- Familia/Escuela remando en la misma dirección:
Confianza-Correcciones-Valores-Método Estudio
- Recomendaciones Saludables: ATENCIÓN PLENA-MEDITACIÓN

G.- IDEAS PREVIAS A TENER EN CUENTA (Krishnamurti)

Los seres humanos son indiscutiblemente, más importantes que las fronteras nacionales, ideológicas, religiosas o creencias. Deberíamos ver todas estas expresiones de violencia y antagonismos con una mente libre de prejuicios, es decir, con una mente que no se identifica con ningún país, con ninguna raza o ideología, sino que intenta descubrir lo que es verdad. Ver algo con claridad, sin dejarse influir por las ideas o instrucciones de otros.

Crisis originada en los falsos valores que rigen nuestras relaciones con las personas, con la propiedad y con las ideas.

Dependencia de la autoridad: cuando seguimos a otro no hay comprensión, sólo temor y sometimiento.

La paz sólo puede empezar por la comprensión de quiénes somos. Tenemos que empezar por transformarnos nosotros mismos, lo cual significa que debemos comprender nuestras acciones, pensamientos y sentimientos en la vida diaria.

Habrá paz sólo cuando nosotros, como individuos, empecemos a comprender nuestros propios procesos psicológicos. Si eludimos la responsabilidad

de actuar como individuos y esperamos que algún nuevo sistema establezca la paz, nos convertiremos simplemente en esclavos de ese sistema.

La única acción moral o justa es la acción voluntaria, y sólo la comprensión puede traer paz y felicidad al ser humano.

Educar al alumnado simplemente para que lleguen a ser maravillosos ingenieros, brillantes científicos, hábiles ejecutivos o buenos trabajadores nunca unirá a opresores y oprimidos y es obvio que nuestro actual sistema educativo, instigador de innumerables causas que provocan enemistad y odio entre los seres humanos, no ha impedido el asesinato en masa en nombre de la patria o en nombre de dios.

¿Existe algún verdadero fundamento para establecer diferencias entre los seres humanos?

Una de las principales causas de odio y de lucha es la creencia de que una raza o clase particular es superior a otra.

El niño no tiene conciencia de raza ni de clase; son el hogar, el ambiente escolar, o ambos, los que le hacen proclive al separatismo.

El problema no está en el niño sino en los adultos que han creado un ambiente absurdo de separación y falsos valores.

Para que el niño crezca libre de prejuicios tenemos que destruir primero todo prejuicio dentro de nosotros, y luego en nuestro entorno, lo cual significa destruir completamente la estructura de ESTA SOCIEDAD INSENSATA QUE HEMOS CREADO.

Para criar al niño con cordura, para ayudarlo a ser perceptivo a fin de que no se deje engañar e influir por estos estúpidos prejuicios, tenemos que estar en íntimo contacto con él. Tenemos que hablar con él de estas cosas, y dejarle que escuche conversaciones inteligentes; tenemos que avivarle el espíritu de investigación y de rebeldía que ya existen en él, para así ayudarlo a descubrir por sí mismo lo que es verdadero y lo que es falso.

Es la investigación constante, la verdadera insatisfacción, lo que despierta la inteligencia creadora; pero mantener despierto el espíritu de investigación y descontento es extremadamente difícil, y la mayor parte de la gente no quieren que sus hijos tengan esa clase de inteligencia, pues es terriblemente incómodo vivir con alguien que constantemente cuestiona los valores aceptados por la mayoría.

Lo esencial en la educación, como en cualquier otro campo, es contar con personas comprensivas y afectuosas, cuyos corazones no estén llenos de frases huecas, sino llenos de los intereses de la mente.

Si queremos ser felices en esta vida, que tiene todos los ingredientes para ello, y vivir con consideración, con cuidado, con afecto, es muy importante que nos entendamos; Y, si deseamos construir una sociedad de verdad inteligente, debemos ser educadores que entendamos los procesos de integración y que seamos capaces por tanto de impartir ese entendimiento a nuestros alumnos. Tenemos que descubrir formas benéficas de crear un nuevo entorno social, porque el entorno puede hacer de un niño un bruto, un especialista insensible, o ayudarlo a convertirse en un ser humano sensible e inteligente. Todo esto implica comprender nuestra responsabilidad en las relaciones de unos con otros. Y para ello debe haber amor en nuestros corazones y no solamente ciencia y conocimiento.

Si queremos cambiar radicalmente nuestras relaciones humanas actuales, que han traído indecible miseria al mundo, nuestra única e inmediata tarea es transformarnos nosotros mismos a través del conocimiento propio.

A menos que cambiemos fundamentalmente, no puede haber ni verdadera educación ni un mundo en paz.

Y puesto que hemos creado un mundo de conflictos y de miseria, en el que la seguridad externa es cada vez más una imposibilidad para cualquier individuo, dicha seguridad externa física de todos los seres humanos será una realidad cuando haya amor e inteligencia. Nos estamos enfrentando, no con una crisis política o religiosa, sino con una crisis de deterioro humano que ningún partido político ni sistema económico puede impedir. Sólo cuando utilicemos la inteligencia y nos liberemos de los falsos valores, de nuestros temores, de las envidias y los engaños, de la sed de poder... habrá paz y esperanza para nosotros, para nuestros alumnos y nuestros hijos y para el planeta.

PARA CONSEGUIR ESTE OBJETIVO SE TENDRÁ EN CUENTA:

La importancia de un Cerebro Emocional bien desarrollado porque así tendrá Altas posibilidades de Aprendizaje. El esfuerzo en la experiencia o en la acción en los aprendizajes para asegurar su efectividad a lo largo de la vida. Basar más la enseñanza en la resolución de problemas, en la toma de decisiones, en aprender a pensar y no sólo en aumentar los conocimientos o la información por sí mismos y de ello versarán las actividades a realizar. Organizar la enseñanza sobre la base del desarrollo individual del cerebro más que a partir de programas establecidos y por tanto, valorar más la enseñanza del para qué, qué, cómo, por qué... a través de las propias aportaciones de los alumnos.

La Neurociencia va a ayudarnos en todo esto con sus descubrimientos, por ello es fundamental que tanto los profesores como el alumnado tengamos unos conocimientos neurocientíficos básicos, esenciales para el desarrollo de una enseñanza-aprendizaje eficaz que nos enseñe a: a) Modelar sus conductas. b) Desarrollar empatía. c) Controlar la generación de complejos pensamiento-sentimiento. d) Crear un intérprete objetivo, consciente y racional.

Incorporar el pensamiento científico al mundo interior (Neurosicoeducación).

Por último, será fundamental el trabajo en educación en valores como contenido transversal dentro de las diferentes tareas, como estrategias que organizan el cerebro. ¿Se puede enseñar a ser una persona buena y feliz? Sí, de la misma forma que se aprende a navegar por internet o a ser físico cuántico. La Neurosicoeducación es un programa que contribuye a la hora de alcanzar ese gran logro.

El fomentar el desarrollo de los procesos de aprendizaje para los cuales una persona tiene limitaciones y también reconocer y aprovechar aquellos para los que se encuentra mejor dotada, deben ser los pilares básicos para la creación de un medio enriquecido, que permita el florecimiento de las mejores capacidades humanas, tanto a nivel ejecutivo, como cognitivo y emocional.

¿Qué se logra con la construcción de un intérprete neurosicoeducado? Se consigue desarrollar la metacognición científica. Ésta es una evolucionada capacidad de la mente en acción que permite entre otras cosas:

Comprender y hacer conscientes los automatismos que le dan vida a sí misma.

Evaluar si esos automatismos son los más adecuados para obtener una óptima calidad de funcionamiento mental, tanto a nivel cognitivo-ejecutivo, como emocional.

Detener la respuesta, si de la evaluación surge que es deficiente, y poder esperar hasta encontrar una mejor forma de accionar.

Y ante automatismos ineficaces o deficientes, desarrollará otros que los reemplacen, para producir un comportamiento más saludable, no conflictivo y efectivo, mejorando tanto las relaciones interpersonales, como la propia capacidad cognitiva-ejecutiva.

En resumen, la metacognición científica permite que un ser humano pueda observarse a sí mismo de un modo más racional y, con el fin de adquirir un mayor control y bienestar en su vida.

Será una metodología de investigación cualitativa y cuantitativa y nos apoyaremos en las teorías neurocientíficas para la realización práctica de múltiples actividades en primera persona sobre el cerebro, la atención, la memoria, las emociones, etc., y, en las narraciones de los propios protagonistas (niños y niñas del programa Profundiza), a través de las cuales contaremos nuestras experiencias en situaciones diferentes de aprendizaje. Son aprendizajes realizados de manera placentera, calmada y apasionada aunque con un elevado nivel de atención y de esfuerzo.

Esto conduce a que las personas logren:

- Controlar las emociones inadecuadas o destructivas.
- Desarrollar las emociones constructivas.
- Alcanzar la trascendencia personal.

2.- INDICADORES DE CALIDAD DE UN CENTRO. PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES.

El IES Punta del Verde es un centro de calidad educativa, aunque, por supuesto, tenga aspectos a mejorar y algunos incluso, a conseguir. Pero esto hay que demostrarlo a través de los indicadores que evalúan esa calidad y que nos va a permitir hacer esa afirmación, así como establecer medidas de mejora en sus puntos más débiles. Por ello, como todo buen proyecto partiremos del diagnóstico de la situación para que esto nos lleve a potenciar los puntos fuertes y a paliar o eliminar los débiles. Todo ello lo haremos desde una perspectiva sistémica de la enseñanza, es decir, un espacio en el que todos los elementos están fuertemente imbricados y se desarrollan en constante interacción, afectando los cambios unos en los otros, en el que hay diferentes subsistemas a su vez, con múltiples elementos interconectados cada uno de ellos.

El sistema superior sería la Administración Educativa con algunos satélites pertenecientes a otras administraciones, después estaría la Zona/Distrito donde se encuentra el centro con los diferentes servicios con los que colaboramos estrechamente. A continuación, estaría la Comunidad Educativa del IES Punta del Verde, donde se dan cita, familias, profesores y alumnado. Por último, encontramos las diferentes actuaciones dentro de distintos espacios e interacciones, a saber: familias-profesores, profesores-alumnos, profesores-profesores, profesores-PAS (Personal de Administración y Servicios), PAS-alumnado, etc.

La familia.

Para nosotros, la familia es un elemento esencial en la educación de nuestros jóvenes y en muchos casos, un elemento imprescindible para conseguir nuestros objetivos educativos con el alumnado.

Al comenzar cada curso académico, nos reunimos con la familia de nuestro alumnado para comunicarles y dialogar con ellos acerca de los aspectos más relevantes en la educación de sus hijos en ese nuevo año. Les facilitamos nuestro horario para atenderles de manera particular, les entregamos y comentamos las

normas del centro y una serie de consejos educativos. Aclaremos cuantas dudas nos manifiestan y les proporcionamos toda la información que nos demandan. Les ofrecemos nuestra colaboración y buena disposición en esta tarea compartida de educar y formar a sus hijos, como buenas personas y profesionales cualificados en un futuro.

Siempre que un padre/ madre nos pide cita para hablar con nosotros se la damos, intentando que ésta sea de la mayor conveniencia para ambos dentro de los cánones establecidos. En dichas citas, aportamos información relevante sobre los aspectos de consulta de la familia y para ello recabamos los datos de los profesores de área, y de la Jefatura de Estudios y del Departamento de Orientación, si fuera necesario. A su vez éste, puede completar su información con otras instancias como por ejemplo, los Servicios Sociales de la zona, Colegios de Primaria, el Equipo de Orientación Educativa de zona, Centro de Salud, CAI, etc.

Celebraremos, si así lo consideramos necesario, reuniones extraordinarias de Equipos Educativos con presencia de miembros del Equipo Directivo y del Dpto. de Orientación, con las familias de grupos de alumnos de un curso en el que se estuvieran dando cita situaciones, que es fuese necesario solucionar con la colaboración de todos.

Le dedicábamos hasta cursos pasados, una jornada completa a la atención a las familias para la entrega de notas, hablando individualmente con cada una de ellas, ahondando en la explicación de cada una de las calificaciones, así como les dábamos la oportunidad de en un mismo día y un mismo espacio, poder hablar con todo el Equipo Educativo de su hijo o hija así como con cualquier miembro del Equipo Directivo o del Departamento de Orientación.

Como la Administración Educativa, hace varios cursos quitó este servicio a las familias, obligándonos a dar clases hasta el último día, la entrega de notas se realiza por el Tutor/a en las dos últimas horas del último día de cada trimestre y después, los padres que quieren alguna información particular, por parte de algún otro profesor o profesora del centro, les solicita cita a los mismos y éstos se la dan dentro de su horario laboral.

Pensamos que aquellas jornadas de atención a padres eran muy importantes para todos (profesores, padres y alumnos) aunque bastante agotadoras por la magnitud del trabajo, y aunque la Administración las haya suprimido de la Programación General de un centro, seguiremos atendiendo a las familias que nos lo soliciten en nuestro horario de atención a padres, a pesar de que esto les suponga un mayor número de visitas para un mismo asunto.

A las familias se les mantiene informadas de cuantos aspectos relevantes surgen en cada curso escolar: normativas, actividades complementarias, actividades escolares, dificultades académicas, opciones educativas y profesionales, convivencia, salud, disciplina, etc.

Se lleva a cabo una Escuela de Padres/ Madres en este centro, en colaboración con el AMPA, con la UPO y con las Coordinadoras de Coeducación y de Escuela Espacio de Paz, de manera mensual y con la certeza de que la participación de las Familias en la Educación de sus hijos y en el centro es esencial para alcanzar los objetivos y finalidades anteriormente expuestos.

Este departamento de Orientación y debido a su especificidad, se implicará además en otras tareas de otra índole como es el acompañamiento a dichas familias cuando van a trasladar a su hijo/a a un centro específico, la realización de informes para diferentes instancias referidos a maltrato, desarrollo intelectual, trastornos escolares, de la alimentación, del comportamiento, de personalidad o cognitivos, certificaciones de sobredotación o alta capacidad, solicitud de becas y ayudas, etc.

Apostamos por la "Escuela Pública de Calidad" y por ello protestamos por los recortes que se están haciendo en la enseñanza y que va en detrimento del alumnado de los centros públicos y de su profesorado.

El profesorado del Departamento y sus Tutores/as

El profesorado del IES Punta del Verde está compuesto de hombres y mujeres, formados profesionalmente, con vocación por la enseñanza y con la clara creencia de llevar a cabo una importante labor con sus adolescentes, por lo que la desempeñan con responsabilidad.

En ese sentido, nos seguimos formando cada año para nuestra actualización docente a través de cursos, grupos de trabajo, grupos de investigación, asistencia a seminarios, charlas, conferencias y un largo etcétera.

Nuestro objetivo siempre es la mejora de nuestra práctica docente, que redunde directamente en el aprendizaje de nuestros alumnos y por ello, tanto en la mejora de sus resultados académicos como de su desarrollo integral como personas.

Trabajamos para que nuestro alumnado, alcance su máximo desarrollo en las competencias claves en las que se recogen todos esos valores académicos, personales y sociales.

El profesorado del departamento de orientación es un profesorado especialmente sensible a la atención a la diversidad, ya que mucha parte del alumnado con el que trabajamos es proclive a tener necesidades educativas, para las que necesitan que articulemos una respuesta especializada, ya sea ésta relacionada con sus dificultades de aprendizaje, con una trayectoria de fracaso escolar, con la presencia de altas capacidades o sobredotación intelectual, con desfavorecimientos sociales, así como con diversos trastornos de diversa índole.

Por todo ello, colaboramos intensamente en la recogida de información especial del alumnado, realización de diagnósticos, tipos de agrupamiento, elaboración de adaptaciones curriculares, de enriquecimientos e intervención directa con estos jóvenes, de manera individual y grupal.

El profesorado de este departamento, creemos firmemente en el desarrollo de la inteligencia en todos los casos, en el avance de cada persona y en el logro de sus expectativas a través del esfuerzo y el trabajo bien hecho. Le damos mucha importancia a la relación profesor-alumno que consideramos que debe ser respetuosa y cercana, e implicarse más allá de los contenidos curriculares de una materia.

Apostamos por la participación democrática y el diálogo en el aula y estamos convencidos, de que un buen clima de clase influye positivamente en el aprendizaje de nuestro alumnado. Ante todo somos personas, y cada día ponemos al servicio de nuestros alumnos esa cualidad humana, que va unida al deseo de hacerles avanzar como estudiantes lo máximo posible.

Creemos en el diálogo y la mediación como herramientas básicas en la solución de conflictos, y estamos en contra de actitudes de autoritarismo que desvirtúan completamente una educación libre y democrática.

Trabajamos a diario el respeto teniendo siempre muy presente, que nosotros somos los principales modelos educativos en el centro, y durante muchas horas cada día, a lo largo de varios años, por ello debemos dar ejemplo en nuestras clases de actitudes tolerantes, demócratas, no discriminatorias y de igualdad de derechos para todos.

Solemos ser dinámicos, animosos y entusiastas, pero ya no sabemos si es porque nos sale de manera natural o porque nuestro alumnado nos da tanto, que otra cosa no cabría.

Esto no significa que no sea compleja la tarea, porque lo cierto es que es todo un reto cada año, pero cuando recordamos cómo entraron en nuestro centro y vemos en los hombres y mujeres que se han convertido cuando se van, no podemos por menos que seguir trabajando, porque tenemos la certeza de que merece la pena.

El alumnado

“Sin educación no hay posibilidad de llegar a ser persona humana, en el sentido pleno de la palabra” (Sarramona, 2000)

Con el alumnado es con quien nos planteamos nuestros objetivos más ambiciosos, es decir, que vengan cada día a clase con ganas y con actitud jovial, que deseen aprender y que disfruten con sus nuevos logros, que valoren el esfuerzo, el tesón y la constancia en el trabajo, que desarrollen un buen autoconcepto y tengan una buena autoestima, que aprecien tanto a sus compañeros como a sus profesores, que vayan adquiriendo poco a poco mayor autocontrol de la impulsividad y de reacciones emocionales negativas, de la atención y concentración en el trabajo, gusto por el trabajo bien hecho; que vayan igualmente interiorizando las normas de convivencia que instalamos en el aula, para mejor aprovechamiento del tiempo y desarrollo de capacidades, como es el pedir la palabra, escuchar a quien esté hablando, no interrumpirle, aprender a respetar las opiniones de los demás, comprender y ayudar a nuestros compañeros cuando tienen problemas, esforzarnos cada día en mejorar tanto la expresión oral como escrita, el grado de elaboración de los discursos, la ampliación del vocabulario interiorizando que “lo que no se expresa no existe” y esforzándose de esa manera, en comunicar lo que realmente se quiere comunicar y no rendirse a la apatía; aprender a identificar sentimientos, discriminarlos y expresarlos adecuadamente; aprender a investigar y desarrollar un espíritu científico, riguroso en cuanto a metodología en cualquier trabajo de investigación; redactar adecuadamente y leer con entonación y expresividad; participar en todos los debates de aula aportando soluciones, reflexiones, pensamientos críticos y constructivos fruto de una educación democrática, libre, tolerante, respetuosa y basada en el amor, en el amor a los demás como seres humanos, que tienen algo que aportarnos, algo que les podamos ofrecer, ya sean éstos profesores, alumnos o padres, en el amor al planeta y por tanto el deseo de cuidarlo y respetarlo, tanto a su flora como a su fauna y su atmósfera, etc. Por ello empezamos por lo más cercano, es decir, por desarrollar el sentido de pertenencia al instituto. Este es su instituto y el nuestro, no de los que han nacido en el barrio, sino de todas las personas (alumnos, profesores, padres, PAS) que convivimos en él cada día y que le damos sentido a su existencia, que nos dejamos lo mejor de nosotros mismos, en cada rincón del IES Punta del Verde.

PUNTO DE PARTIDA

Bien, tenemos un centro muy dinámico en su conjunto, donde contamos con un profesorado formado e implicado, unos alumnos que no son conflictivos en su gran mayoría y unas familias, en su mayor parte, preocupadas por la educación de sus hijos.

Participamos en muchos proyectos innovadores el Proyecto Escuela Espacio de Paz, el Programa Forma Joven que además, cuenta con mediadores juveniles en el centro, el Programa Profundiza y otros varios como el de Mindfulness, así como hace varios años pusimos en marcha el Programa de Mentorías para el Alumnado con dificultades de convivencia, volveremos a llevar a cabo el de Mediación Escolar

y en pasados cursos, se impartió un curso en el centro por parte de la Orientadora al profesorado sobre el conocimiento y la intervención en las Altas Capacidades.

Desarrollamos actividades complementarias muy interesantes, como el Teatro, Educación Afectivo Sexual, Prevención en conductas de riesgo: alcohol, porros, etc., Educación Vial y Road Show, Los peligros en la red, el uso inteligente de los dispositivos móviles, el día de la paz, participación en todas las actividades de coeducación y un largo etcétera.

Los acompañamos en actividades como Selectividad, centros específicos, Salón del Estudiante y requerimientos judiciales cuando éstos son necesarios.

Nos reunimos asiduamente y nos coordinamos, para que nuestra práctica docente sea cada vez más eficaz, e intercambiamos opiniones y materiales. Asimismo, la colaboración con el Equipo Directivo debe ser muy estrecha ya que sí no, todos estos esfuerzos se verían mermados en gran medida, por ello es importante contar con este Equipo Directivo, de corte democrático y talante moderado y abierto a nuevas propuestas, que redunden en beneficios para nuestro alumnado. La disposición y entrega al trabajo de todos sus miembros, es encomiable y un valor añadido al proyecto educativo de un centro.

En nuestro caso, trabajar de manera armónica y sistemática con la Jefatura de Estudios es esencial y así es. Gracias a este estrecho y eficaz trabajo conjunto se ve muy beneficiado de gestiones eficientes tanto el alumnado como sus familias así como el resto de la comunidad educativa.

Estamos a disposición de las familias cuando éstas lo requieren, y también les facilitamos la información necesaria en cada caso. Los implicamos a participar, en cierta medida, y observamos la importancia de la misma.

Aunque esto es un resumen muy sintético, podría valernos para hacernos una idea de los puntos fuertes del IES Punta del Verde, que son muchos, y por ello comenzábamos diciendo que es un centro de calidad.

Ahora bien, debemos redoblar nuestros esfuerzos en mejorar todo aquello que es mejorable, sin seguir de potenciar aquello que creemos que hemos conseguido entre todos, y con mucho esfuerzo, a lo largo de los años, que funciona bien.

En ese sentido, debemos potenciar aún más la participación en el centro de las familias que todavía no se acercan a nuestro instituto a colaborar con nosotros en la educación de sus hijos.

Debemos seguir implicándolas en el seguimiento de los estudios de sus hijos en casa, así como en el fomento de valores democráticos, de tolerancia y de respeto tanto con sus semejantes como con el medio ambiente. En este sentido, hemos observado algunas actitudes xenófobas y homófobas en algunos alumnos, transmitidas por sus padres como por ejemplo que no "se junten" con niños que son de otros países o permitirles comentarios homófobos hacia algunos compañeros de su clase. Asimismo, inculcarles el respeto hacia las instalaciones del centro y la limpieza del mismo, ya que algunos de estos padres les dicen cosas a sus hijos como que "las limpiadoras están para eso".

Potenciar el respeto hacia sus profesores y hacia el trabajo que desempeñamos, porque sólo desde esta actitud se está en disposición de aprender y de estar receptivo a cambiar hacia posiciones más maduras, reflexivas y elaboradas.

Entre todos, no debemos consentir que ningún niño o niña y ningún profesor o profesora esté en nuestro centro siendo víctima de maltrato o de acoso, ni de humillaciones, calumnias o injurias por parte de otros miembros de la comunidad

educativa. Esta lucha debe ser una y en la misma dirección, la de erradicar la violencia en nuestros centros y la falta de respeto, venga de donde venga.

“Quién no comprende una mirada, tampoco comprenderá una larga explicación”.
(Proverbio Árabe)

3.- INTRODUCCIÓN AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El profesorado, debemos seguir insistiendo en coordinarnos cada día más y mejor a todos los niveles, para que la educación que les transmitamos a nuestros alumnos, sea coherente con los mismos valores y principios, que deben presidir todos los actos educativos en estas edades y etapas educativas. Hay tres de ellos que, derivados de las últimas observaciones realizadas, deberíamos hacer más hincapié por haber encontrado manifestaciones contrarias. Éstos son los relacionados con la coeducación, parece que algunos de nuestros alumnos, les cuesta incorporar el concepto de igualdad de derechos y deberes tanto en hombres como en mujeres; relacionados con la convivencia, debemos darles ejemplo constante en nuestras clases, de que la forma de resolver los conflictos pacíficamente es mediante el diálogo y la negociación; y finalmente, relacionados con el respeto a la diferencia, sea ésta por lugar de nacimiento, por características personales, por creencias religiosas o laicas o por identidad sexual.

Asimismo, debemos seguir insistiendo en nuestras clases en la importancia de la expresión oral y escrita así como de su comprensión, distinguiendo con claridad, los matices naturales de cada lengua, del mal uso del lenguaje y de palabras y expresiones mal dichas, por mucho que su uso sea frecuente.

En este mismo orden de cosas, debemos también seguir insistiendo en la importancia de la presentación de trabajos con unas normas adecuadas de presentación y limpieza, así como por nuestra parte, seguir formándonos en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como herramientas necesarias en esta generación de jóvenes estudiantes y futuros trabajadores.

Seguir transmitiéndoles el gusto por nuestra asignatura o materia que estemos impartiendo, ya que las investigaciones educativas no dejan de demostrar, una y otra vez, lo mucho que esto influye en la motivación por aprender del alumnado, así como nuestro gusto por la enseñanza, en especial de los adolescentes.

Insistir en la necesidad del trabajo diario en clase y en casa, para que la enseñanza y el aprendizaje sea un proceso y además, sea interactivo y retroalimentador.

Poner en marcha el aula de convivencia para resolver en ella muchos de los conflictos, evitando las expulsiones del centro y continuar con la Mediación Escolar y el Alumnado Ayudante.

“Con el puño cerrado no se puede intercambiar un apretón de manos” (Indira Gandhi)

Apoyarnos todo el profesorado, unos a otros, en nuestras acciones y propuestas educativas, independientemente de quien parta dicha propuesta y nuestra mayor o menor afinidad personal hacia ese compañero/a. Sentirnos responsables del clima de centro y contribuir a su mejora cada día, para que este instituto, que es nuestro instituto, sea un lugar en el que venir a trabajar suponga un estímulo para todos, y donde sintamos la acogida y el apoyo de todos los compañeros. Ya sabemos que el clima laboral influye decisivamente en el rendimiento de sus trabajadores y al final, un instituto no son sus ladrillos ni sus laboratorios, ni sus mesas ni sus sillas, un instituto son todas las personas que lo forman y lo llenan cada día, desde los distintos rincones del mismo.

Potenciar más la participación del alumnado en el centro, llenando de mayor y mejor contenido las actividades en las que ya participa, cediéndoles un espacio permanente, cuando sea posible, para sus reuniones y potenciando la ayuda al alumnado a través de la ayuda entre iguales.

“CUANDO AFRONTAMOS ADVERSIDADES, LO MÁS COMÚN ES SUPERARLAS”. (Luis Rojas Marcos)

4.- INTRODUCCIÓN LEGISLATIVA.

Normativa:

- INSTRUCCIÓN conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 30-03-2022).
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021). Anexo I Horarios. Anexo II Materias Troncales. Anexo III Materias específicas. Anexo IV Materias de Libre Configuración. Anexo V y VI Documentos de evaluación.
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- DECRETO 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).
- INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Atención a la diversidad en Educación Secundaria Obligatoria

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Además, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.

Las Administraciones educativas deberán regular las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje o integración en el ámbito escolar, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con discapacidad. Asimismo, las Administraciones educativas deberán realizar:

- Las adaptaciones del currículo.
- La integración de materias en ámbitos.
- Los agrupamientos flexibles.
- El apoyo en grupos ordinarios.
- Los desdoblamientos de grupos.
- La oferta de materias específicas.
- Los programas de tratamiento personalizado.
- Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR).

- Los Programas de Diversificación Curricular (PDC)

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales podrá prolongarse un año más, sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 28.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Cuando esta segunda repetición tenga lugar en tercero o cuarto curso se aumentará en un año el límite de edad al que se refiere el apartado 2 del citado artículo. De manera excepcional los estudiantes podrán repetir en una segunda ocasión en cuarto curso si no repitió en los cursos previos de la etapa. Las repeticiones se harán de tal manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumnado y se orientarán a la superación de las dificultades detectadas. Esta medida se acompañará de un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades que se hayan detectado en el curso anterior.

Las Administraciones educativas establecerán las medidas de refuerzo educativo, con atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se someterá a una revisión periódica y, en cualquier caso, a la finalización del curso académico.

Las medidas, tanto generales como específicas, que se van a aplicar, vistas desde la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Es importante hacer referencia al principio y a las pautas concretas para el desarrollo y la aplicación de las medidas que se prevén.

No obstante, todo el desarrollo de la Atención a la Diversidad en nuestro centro, se recoge en el **Plan de Atención a la Diversidad**.

5.- LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Los Saberes Básicos: Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Según la LOMLOE, las competencias específicas son «desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área.

Los descriptores operativos de las **competencias clave** constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área o ámbito. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil competencial y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria. Constituye el referente último tanto para la programación

como para la evaluación docente en las distintas etapas y modalidades de la formación básica, así como para la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos y para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato, constituyéndose así el Perfil competencial del alumnado al término del Bachillerato.

En los cursos primero y tercero se consideran saberes básicos mínimos, los saberes básicos que como mínimo están vinculados a cada criterio de evaluación y se han de trabajar de manera conjunta.

El currículo de los cursos segundo y cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria se regirá por lo dispuesto en el Decreto 111/2016, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 15 de enero de 2021.

Situaciones de aprendizaje

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

4. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

5. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

6. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

7. Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades que favorezcan distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

- El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar.

- El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales o personales de manera autónoma y trabajar en equipo en la resolución creativa del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, partiendo de sus centros de interés y aumentándolos. Para ello, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia democrática, mediante el diálogo y la búsqueda de consenso, incluyendo así la producción e interacción verbal y el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional, sentando las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales de los alumnos y las alumnas, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.
- El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden, buscando ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. El alumnado enfrentándose a estos retos irá estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

En definitiva, diseñar una situación de aprendizaje requiere que desde los principios generales y pedagógicos de la etapa se alineen los elementos curriculares en favor del desarrollo de las competencias mediante la realización de tareas y actividades significativas y motivadoras, que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía. La puesta en práctica de sucesivas situaciones de aprendizaje convenientemente secuenciadas, partiendo de una o varias competencias específicas de una o varias materias, tomando siempre como referencia el Perfil competencial y considerando la transversalidad de las competencias y saberes, permite que el aprendizaje sea transferible a cualquier contexto personal, social y académico de la vida del alumnado y, por lo tanto, sentar las bases del aprendizaje permanente.

Carácter y referentes de la evaluación

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición

de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa deberán tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el R.D. 217/2022, de 29 de marzo.

7. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del segundo y cuarto curso de la etapa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, como referentes de la evaluación, se emplearán los criterios de evaluación de las diferentes materias, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, recogidos en los anexos II, III y IV de la Orden 15 de enero de 2021.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia.

2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

3. En los cursos 1º y 3º, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del

1 al 4), suficiente (5), bien (6), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores deberán ser concretados en las programaciones didácticas y deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En los cursos 1º y 3º , la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En los cursos 1º y 3º , los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

Para que la evaluación no se desvincule del marco curricular, deberán anotarse los criterios de evaluación de las diferentes materias que están vinculados con las competencias específicas que se desean desarrollar en esta situación de aprendizaje. Para concretar, es conveniente proponer tanto los instrumentos (observación sistemática, registro anecdótico, portfolio, etc.) como las rúbricas necesarias que facilitarán el proceso de evaluación, las pautas para la evaluación de las medidas generales o específicas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y los descriptores del perfil competencial según el nivel de desempeño correspondiente. Por último, aunque no menos importante, se debe dejar expresado el procedimiento para la evaluación de la práctica docente, haciendo explícitos tanto los indicadores de medida como los instrumentos o evidencias a utilizar.

6.- ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO

De manera semanal existirán diez reuniones en las que el Departamento de Orientación estará implicado y preparará, a saber:

- Reunión tutores/as de 1º y 2º de ESO.
- Reunión tutores/as de 3º y 4º de ESO.
- Reuniones de Departamento.
- Reunión de la Orientadora con los Jefes de Estudios de por la mañana.
- Reunión de los Jefes de Departamento y Área en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Reuniones de los diferentes Equipos Educativos.
- Sesiones de Evaluación.
- Reuniones mensuales con los Orientadores de Equipos de Orientación Educativa de la Zona y con los de Departamento de Orientación de los IES de dicha zona.
- Reunión de Coordinación PMAR I y PMAR II.
- Reuniones con la Coordinadora del centro para el Programa Forma Joven y la Formación en Mediación Escolar así como con la Coordinadora de Coeducación como Coordinadora de Convivencia.

- Por último, esta Orientadora pretende seguir insistiendo en la viabilidad con determinados grupos de alumnos/as, del Plan de Apoyo al Centro, tan necesario para su buen funcionamiento y hablará de ello en todos los foros en los que interviene. Asimismo, asesorará en todo momento y le prestará apoyo a la Coordinadora de Coeducación del Centro, seguirá con la Coordinación del Proyecto Escuela Espacio de Paz, y con la participación en el Programa de Debate, en el PLC y en el Programa Mindfulness, así como colaborará con la revista del Instituto. Finalmente, seguirá difundiendo e implementando los principales descubrimientos de la Neurociencia aplicados a la Educación así como la necesidad de incorporar a nuestra actividad cotidiana, la metodología mindfulness.

Nos seguiremos centrando en dos temas de máximo interés: el acoso escolar (bullying) y en la prevención del suicidio en adolescentes siguiendo con la difusión de las guías elaboradas en cursos anteriores y en la realización de un <protocolo.

Este curso además, se continuará con el Programa de Autocontrol con 2 grupos de alumnos de toda la ESO, 1 grupo de Habilidades Sociales y 1 Grupo de Gestión de las Emociones para la mejora de la convivencia en nuestro centro así como con tres grupos de Enriquecimiento curricular.

En cursos pasados se colaboró en el diseño de la materia de Inteligencia Socioemocional para 1º de ESO así como aportación de materiales y recursos educativos. Asimismo, curso de Coaching Educativo para el Profesorado y colaboración con el Grupo de Trabajo de Motivación del alumnado en Formación Profesional y en el de Gestión del estrés y manejo de la ansiedad en el Ciclo Superior de IDI.

7.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial, como el resto de las acciones de orientación, va dirigida tanto hacia los alumnos/as, como a los profesores/as y familias. En cada nivel nos vamos a centrar en acciones concretas en base a las necesidades.

OBJETIVOS

Favorecer la adecuada integración educativa de los alumnos en el centro.

Favorecer un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.

La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.

"Nuestras dudas son traidoras y nos hacen perder, lo que con frecuencia podríamos ganar, por el simple miedo de arriesgar." William Shakespeare

Siempre estamos aprendiendo algo nuevo, que si bien todos tenemos distintas cualidades, capacidades y habilidades, sepamos valorar las que tenemos y podamos ofrecerlas a los demás, y disfrutar con las que otros nos pueden brindar.

Dado el análisis del curso pasado, las principales temáticas a abordar el presente, estarán relacionadas con la potenciación de la atención, el método de estudio y la convivencia.

7.1 ADECUADA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS ALUMNOS EN EL CENTRO.

Entrevista con los tutores/as de sexto y EOE para obtener información más personalizada de cada uno de los alumnos que se van a incorporar a nuestro centro este curso escolar.

Estudio de dicha información en reuniones con los Tutores/as de 1º de ESO, Orientadora,

Profesores de Apoyo y Jefe de Estudios para una correcta ubicación en los desdobles de grupo así como en sus grupos de referencia, realizando agrupamientos proporcionados, en base a capacidades, comportamiento, sexo, colegio de referencia y otras variables personales importantes para un correcto tránsito de Etapa y mejor éxito en la que va a comenzar.

Charla formativa-informativa tanto con los alumnos/as de sexto de primaria de los centros adscritos a nuestro IES como con todas sus familias, por parte de la Directora, el Jefe de Estudios y la Orientadora, relacionada con los aspectos más relevantes de la etapa, del centro y de las acciones educativas fundamentales que aquí se llevan a cabo.

Uso de un informe individualizado de tránsito, eficaz, centrado de manera especial en el nivel de sexto de primaria, para la correcta ubicación del alumno/a al acceder a nuestro centro de secundaria, en su grupo aula y en las optativas, así como por el interés de la información necesaria para nosotros de carácter, relevante de dichos alumnos/as, por parte de sus tutores de referencia.

Jornada de presentación en el IES a cargo, en primer lugar del Equipo Directivo y la Orientadora del centro, posteriormente de cada uno de sus tutores y finalmente visita guiada por alumnas "Cicerones Educativos" dentro del Programa de Tránsito del centro.

Agrupamientos Eficaces, una de las principales medidas de atención a la diversidad con buenos resultados en nuestro centro.

Evaluaciones Iniciales en la primera semana de octubre, en las cuales todo el equipo educativo y el D.O. aportarán los resultados de las diferentes evaluaciones realizadas fruto de las cuales, oído todo ello por el Jefe de Estudios y con su asesoramiento, se tomarán las medidas necesarias para proporcionar a cada alumno y alumna la mejor respuesta educativa por nuestra parte.

Presentación del Tutor/a al grupo. El/la Tutor/a como elemento dinamizador, motivador, mediador y gestor de su grupo. La figura docente más importante para un niño.

Realización de Ficha Individualizada.

Ejercicios de integración en el grupo clase

Actividad de elección de delegado/a de grupo-clase.

Actividad de "El uso inteligente de los dispositivos móviles".

Actividades de Inteligencia Emocional y Mindfulness o Atención Plena como la de "El botiquín de primeros auxilios emocionales".

Programas de Prevención del acoso escolar y del suicidio en adolescentes.

Y otras muchas.

7.2 ADECUADO PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Realización de propuesta para la inclusión de los alumnos/as en la optativa correspondiente en base a: estudio pormenorizado del expediente académico e informe individualizado, pruebas iniciales de competencia curricular, evaluación psicopedagógica.

La Neuropsicoeducación es un sistema educativo destinado a trasladar al público en general los principales conocimientos derivados de las modernas neurociencias y de otras ciencias afines a ellas.

La Neurociencia es el conjunto de ciencias cuyo sujeto de investigación es el sistema nervioso, con particular interés en, cómo la actividad del cerebro, se relaciona con la conducta y el aprendizaje.

La Neuropsicoeducación, busca, a través de la integración de las neurociencias y otras ciencias afines, que todas las personas, en todos los niveles educativos y áreas de acción, logren una mayor comprensión de la conducta humana, alcancen una mejor autogestión de la propia y una mayor comprensión de los conceptos mentales ajenos. De este modo, la convivencia entre todos se tornará más humana, con predominancia de valores como la tolerancia, la justicia, la igualdad de oportunidades y la aceptación de las diferencias interculturales, siempre y cuando éstas sean frontalizadoras de los individuos que la componen.

En este Proyecto de investigación, descubriremos cómo contribuir a que cada vez más personas acceda a los modernos conocimientos derivados del pensamiento científico, a fin de que puedan aplicarlos al mejoramiento de su salud mental, de su aprendizaje y, por ende, de su calidad de vida.

Si el Aprendizaje, es el concepto principal de la Educación, entonces muchos de los descubrimientos de la Neurociencia pueden ayudarnos a entender mejor los Procesos de Aprendizaje del alumnado y, en consecuencia, a enseñarles de manera más apropiada, efectiva y agradable. La educación de calidad fomenta la exploración del pensamiento alternativo, las respuestas múltiples y la autoconciencia creativa. En la medida en que estemos en "la empresa del aprendizaje", el cerebro resulta relevante.

Se pretende brindar a los alumnos una forma diferente de aprender más compatible con el cerebro y desarrollar habilidades socioemocionales para el autoconocimiento, la autorregulación personal y la integración social.

Buscamos impulsar las fronteras del conocimiento científico y neurocientífico en el ámbito escolar y de la vida cotidiana y, de este modo, contribuir a que el conocimiento desempeñe un nuevo y muy importante rol: llegar a todos los seres humanos para que puedan aplicarlo al mejoramiento de su calidad de vida personal, así como al de las otras personas.

La ciencia moderna avanza permanentemente en el esclarecimiento de la forma en que operan el cerebro y el producto de su actividad, la mente. Esto permite, en la actualidad, ir alcanzando un nuevo modo de comprender e interpretar nuestros propios comportamientos y los de las personas con las que interactuamos a lo largo de la vida, dándonos la posibilidad de modelar en forma positiva nuestra mente, en sus facetas cognitivo-ejecutivas y emocionales.

Nuestros apoyos teóricos serán las Investigaciones Neurocientíficas más relevantes y actuales y también la investigación auto/biográfica formativa, Meditación y Aprendizaje, Mindfulness, Brain Gym.

La Neurociencia cognitiva, como el estudio de las bases neurales de la cognición (procesos intelectuales superiores: pensamiento, memoria, atención y procesos de percepción complejos). Con autores, entre otros, como Alexander Luria. Antonio Damasio. Bouchard T J. Donal Hebb. Elizabeth Phelps. Elkhonon Golberg. Frijof Capra. Giacomo Rizzolatti. Helen Fisher. Howard Gardner. Joseph LeDoux. Matthew Lieberman. Michael Posner. Michael Tomasello. Paul Ekman. Richard J. Davidson. Santiago Ramón y Cajal. Simón Baron-Cohen.

La Psicología Positiva como "el estudio científico del funcionamiento óptimo del ser humano" M. Seligman y Mihalyi Csikszentmihalyi, considerado otro de los fundadores de la psicología positiva que también ha hecho estudios de las emociones positivas, ha sido reconocido por sus trabajo en el desarrollo de la

creatividad y el lograr fluir en nuestras tareas cotidianas, así la felicidad no dependerá solo de momentos grandiosos como cuando logras comprar tu casa, casarte, graduarte en tu carrera o la llegada de las vacaciones, sino un regalo más hermoso para nuestras vidas como lo es el disfrutar de nuestro presente y las tareas del día a día.

b) Objetivos:

- Aprender neurociencias en nivel básico y aplicable a la vida cotidiana.
- Brindar a los alumnos una forma diferente de aprender más compatible con el cerebro y desarrollar habilidades socioemocionales para el autoconocimiento, la autorregulación personal y la integración social.
- Crear un espacio curricular quincenal en el cual se transmiten los conocimientos necesarios para que ellos comprendan el funcionamiento básico de la unidad UCCM (unidad cuerpo cerebro mente medioambiente), los beneficios de la autoconciencia, la autorregulación, el afianzamiento de la autoestima y la conciencia social. Asimismo, se promueven las relaciones interpersonales y la responsabilidad en la toma de decisiones a través de juegos, proyectos y campañas. También haremos Brain Gym para desarrollar la lateralidad, mejorar la concentración, desbloquearnos y potenciar el rendimiento.
- Acortar la brecha que existe entre el saber algo y hacer ese algo.
- Entrenarse en el desarrollo de la perseverancia.
- Comprender la importancia de elegir un objetivo y no detenerse hasta alcanzarlo.
- Entrenar a los alumnos en la capacidad de adaptarse a los cambios, una cualidad fundamental que toda persona debe poseer para estar a tono con la sociedad actual: conocer el valor del ahora y de la meditación.
- Aumentar la autoestima, al desarrollar su capacidad de creer en sí misma y en sus potencialidades.
- Conocer mejor cómo aprendemos de forma placentera.
- Analizar cómo funciona nuestro cerebro en situaciones de aprendizajes que nos apasionan.
- Reflexionar sobre nuestras experiencias formativas y educativas de aprendizaje.
- Realizar un Proyecto Personal de Vida.

PARA CONSEGUIR ESTE OBJETIVO SE TENDRÁ EN CUENTA:

La importancia de un Cerebro Emocional bien desarrollado porque así tendrá Altas posibilidades de Aprendizaje. El esfuerzo en la experiencia o en la acción en los aprendizajes para asegurar su efectividad a lo largo de la vida. Basar más la enseñanza en la resolución de problemas, en la toma de decisiones, en aprender a pensar y no sólo en aumentar los conocimientos o la información por sí mismos y de ello versarán las actividades a realizar. Organizar la enseñanza sobre la base del desarrollo individual del cerebro más que a partir de programas establecidos y por tanto, valorar más la enseñanza del para qué, qué, cómo, por qué... a través de las propias aportaciones de los alumnos.

La Neurociencia va a ayudarnos en todo esto con sus descubrimientos, por ello es fundamental que tanto los profesores como el alumnado tengamos unos

conocimientos neurocientíficos básicos, esenciales para el desarrollo de una enseñanza-aprendizaje eficaz que nos enseñe a: a) Modelar sus conductas. b) Desarrollar empatía. c) Controlar la generación de complejos pensamiento-sentimiento. d) Crear un intérprete objetivo, consciente y racional.

Incorporar el pensamiento científico al mundo interior (Neurosicoeducación).

Por último, será fundamental el trabajo en educación en valores como contenido transversal dentro de las diferentes tareas, como estrategias que organizan el cerebro. ¿Se puede enseñar a ser una persona buena y feliz? Sí, de la misma forma que se aprende a navegar por internet o a ser físico cuántico. La Neurosicoeducación es un programa que contribuye a la hora de alcanzar ese gran logro.

El fomentar el desarrollo de los procesos de aprendizaje para los cuales una persona tiene limitaciones y también reconocer y aprovechar aquellos para los que se encuentra mejor dotada, deben ser los pilares básicos para la creación de un medio enriquecido, que permita el florecimiento de las mejores capacidades humanas, tanto a nivel ejecutivo, como cognitivo y emocional.

¿Qué se logra con la construcción de un intérprete neurosicoeducado? Se consigue desarrollar la metacognición científica. Ésta es una evolucionada capacidad de la mente en acción que permite entre otras cosas:

Comprender y hacer conscientes los automatismos que le dan vida a sí misma.

Evaluar si esos automatismos son los más adecuados para obtener una óptima calidad de funcionamiento mental, tanto a nivel cognitivo-ejecutivo, como emocional.

Detener la respuesta, si de la evaluación surge que es deficiente, y poder esperar hasta encontrar una mejor forma de accionar.

Y ante automatismos ineficaces o deficientes, desarrollará otros que los reemplacen, para producir un comportamiento más saludable, no conflictivo y efectivo, mejorando tanto las relaciones interpersonales, como la propia capacidad cognitiva-ejecutiva.

En resumen, la metacognición científica permite que un ser humano pueda observarse a sí mismo de un modo más racional y, con el fin de adquirir un mayor control y bienestar en su vida.

Será una metodología de investigación cualitativa y cuantitativa y nos apoyaremos en las teorías neurocientíficas para la realización práctica de múltiples actividades en primera persona sobre el cerebro, la atención, la memoria, las emociones, etc., y, en las narraciones de los propios protagonistas (niños y niñas del programa Profundiza), a través de las cuales contaremos nuestras experiencias en situaciones diferentes de aprendizaje. Son aprendizajes realizados de manera placentera, calmada y apasionada, aunque con un elevado nivel de atención y de esfuerzo.

Esto conduce a que las personas logren:

- Controlar las emociones inadecuadas o destructivas.
- Desarrollar las emociones constructivas.
- Alcanzar la trascendencia personal.

A su vez, el manejar las interacciones emocionales complejas requiere las siguientes cualidades:

- Saber escuchar.
- Saber entender lo escuchado.

- Saber predecir las conductas ajenas.
- Tener Empatía.
- Poderse comunicarse con el otro según sus necesidades.
- Las Funciones Cognitivas son:
- Atención sostenida y selectiva.
- Lenguaje.
- Memoria.
- Creatividad.
- Razonamiento.

Sobre su buen funcionamiento se apoyan las funciones ejecutivas.

¿QUÉ SON LAS FUNCIONES EJECUTIVAS DE LA UNIDAD CUERPO-CEREBRO-MENTE (UCCM)?

Son las capacidades más evolucionadas de la mente humana que implican básicamente:

Planificar a largo plazo.

Llevar a cabo un plan y perseverar en él.

Prever problemas a largo plazo.

Prevenir y resolver conflictos.

Retardar la gratificación.

Auto-observarse.

Modelar respuestas instintivas y emocionales inadecuadas.

Monitoreo de la conducta.

Empatía.

¿CUÁLES SON LAS ÁREAS DEL CEREBRO HUMANO QUE PRESENTAN LA MAYOR FALTA DE DESARROLLO ACTUALMENTE?

Sin lugar a dudas los lóbulos prefrontales (LPF). Ésta es una de las estructuras más nuevas de la unidad cuerpo-cerebro-mente desde el punto de vista evolutivo; es la sede de las funciones superiores del ser humano.

Los lóbulos prefrontales (LPF) se encuentran conformados por diversas áreas que se interrelacionan entre sí y con los demás áreas cerebrales, formando un sistema de comunicación de ida y vuelta. Los LPF contribuyen a conocer el mundo interior y exterior.

¿CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS LÓBULOS PREFRONTALES?

Además de una alimentación adecuada, especialmente en las primeras etapas de la vida intra y extra uterina, los lóbulos prefrontales necesitan información de primera calidad, parte de ella que se desprenda del pensamiento científico.

También necesitan de adultos empáticos: padres, familiares, maestros y mayores en general para su correcto desarrollo emocional y social. El grado de desarrollo de la inteligencia emocional (posibilidad de manejo de interacciones emocionales complejas) dependerá de cuánto se pueda aprender de todos ellos.

Los problemas en el mundo exterior no son más que una traducción de los conflictos que anidan en la mente humana.

METODOLOGÍA DEL SISTEMA:

FASES BÁSICAS DE LA NEUROSICOEDUCACIÓN Y EL NEUROSICOENTRENAMIENTO

Fase 1:

Recepción de información básica, con el fin de que el educando obtenga la comprensión necesaria para el afrontamiento de las principales dificultades que afecten su vida personal.

Una mejor salud mental se acompaña de un mayor grado de felicidad familiar y personal, una vida con sentido, menos enfermedades físicas (especialmente después de los 40 años), menos accidentes y un menor fracaso tanto a nivel escolar como laboral, entre otras muchas ventajas.

Fase 2:

Ampliación del nivel de información para transformar la visión de vida Hacer-Tener-Ser (pro-supervivencia) en la visión Ser-Hacer-tener

(pro-trascendencia), a fin de que todas las personas puedan alcanzar un desarrollo más humano. Esto tiene como fin que logren darle a su vida un sentido trascendente, que les permita mejorar su propia calidad de vida, sin dejar de tener en cuenta y ayudar a los otros individuos de la sociedad.

Trascendencia:

Es aumentar la capacidad de controlar los instintos evolutivos pro-supervivencia, mientras cobran mayor relevancia los instintos evolutivos pro-altruismo.

NEUROSICOEDUCACIÓN:

En este proceso educativo se transmiten los conocimientos necesarios para que las personas comprendan el funcionamiento básico de la unidad Cuerpo-Cerebro-Mente a través del estudio del esquema de la UCCM de Línea de Cambio, así como de otros esquemas complementarios con el fin de conseguir los siguientes beneficios:

Entender cómo responde la unidad Cuerpo-Cerebro-Mente ante los diferentes estímulos medioambientales.

Iniciar un camino que permita entender el porqué de sus propias conductas, así como las del resto de las personas con las que se comunica e interactúa.

Aprender a controlar los instintos evolutivos pro-supervivencia.

Aprender a desarrollar los instintos evolutivos pro-trascendencia.

Aprender a desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas-ejecutivas.

NEUROSICOENTRENAMIENTO:

Este proceso pasa por dos etapas bien definidas:

Etapas 1:

Consiste en la aplicación de los conocimientos adquiridos en frío. Se plantean diferentes soluciones a través de la simulación de situaciones que se podrían presentar en la vida real y que ocasionarían problemas y conflictos a las personas que se está educando.

Etapas 2:

Consiste en la aplicación en caliente (situación de la vida real) de las soluciones seleccionadas y practicadas en la etapa anterior.

Esta etapa implica una constante reiteración del proceso de modelación de la conducta, con el fin de poder ir corrigiendo hasta alcanzar el máximo de eficiencia en la aplicación de la solución seleccionada.

Durante el proceso se realizarán diferentes trabajos dirigidos a la evaluación de los siguientes puntos:

Función Ejecutiva.

Estilo explicativo del intérprete.

Evaluación de las capacidades cognitivas.

Nivel alcanzado de estados emocionales.

¿QUÉ LOGRAREMOS A PARTIR DE LA NEUROSICOEDUCACIÓN Y EL NEUROSICOENTRENAMIENTO?

1. Unificar los conocimientos científicos derivados de las ciencias más importantes (blandas y duras).
2. Transformar estos conocimientos de manera tal que se tornen comprensibles para todas las personas.
3. Utilizar estos conocimientos para contribuir a que todas las personas puedan mejorar su forma de conducirse ante los conflictos y que puedan comprender las conductas de las otras personas.
4. Considerar que tanto el Neurosicoeducador o entrenador, como el educando, deben tender a igualarse con respecto a los conocimientos antes mencionados.
5. Conseguir, a través de estos conocimientos, que las personas desarrollen el máximo potencial de sus habilidades cognitivas y ejecutivas, así como su empatía.
6. Conseguir a través de la Neurosicoeducación que la unidad Cuerpo-Cerebro-Mente de las personas se proyecte más allá de la propia supervivencia y se vea impulsada por una necesidad de tener una vida trascendente (ver al otro e importar el otro).
7. Conseguir que cada individuo logre comprender los puntos oscuros de su propia conducta con el fin de modificarla y logre una transformación que lo convierta en un mejor ser humano.
8. Considerar que el ser humano y su perfeccionamiento como persona (Revolución Mental) debe ser el anhelo más alto de una sociedad que se considere sana.

Para alcanzar sus objetivos, trabajaremos en forma individual o grupal, utilizando como base la Neurosicoeducación, a la que le sumaremos técnicas de Neurosicoentrenamiento.

d) Técnicas:

- Exposiciones orales
- Visionado de documentales científicos
- Identificación y reconocimiento de emociones
- Respiración, relajación, Visualización creativa, meditación, mandalas, musicoterapia, movimientos terapéuticos (brain gym, meditación en movimiento, etc.)

- Test de Barón-Cohen
- Identificación y reconocimiento de emociones en el cuerpo.
- Aprendizaje del manejo de las emociones y control de la ira y el estrés.
- Autobiografía.
- Presentación y exposición del perfil personal y Proyecto de vida.
- Etc.

e) Evaluación: se realizará a través del análisis cualitativo y cuantitativo de las producciones realizadas, desde la primera sesión, del alumnado, así como de la cumplimentación de diversos cuestionarios y respuestas al Test de Barón-Cohen con un pretest y postest.

3.- Contenidos

Algunas características de un aprendizaje con pasión: Revisaremos, reflexionaremos, investigaremos, sobre todo lo que se apunta a continuación:

En primer lugar, hacer hincapié en La Importancia del Contexto. El contexto donde el cerebro aprende es fundamental para lograr el clima que le permita estar en el estado óptimo para recibir la información.

En cuanto a la Atención Focalizada, para aprender, un cerebro debe poner su atención en lo que se le presenta, Para conseguir la Atención Sostenida, a las sorpresas y novedades que activan el SARA, se le deben sumar propuestas motivadoras para que la Unidad Cuerpo Cerebro Mente, active la Corteza Cingular anterior y los Lóbulos prefrontales y así lograr activar nuestra atención sostenida y selectiva y la Memoria de Trabajo.

Los estímulos atractivos unidos a propuestas de actividades que comprometan el hacer, el ponerse a la acción, encienden otro neurotransmisor, la noradrenalina, que contribuye a aumentar los niveles de energía y aumenta la capacidad de memorizar lo aprendido junto a la dopamina (Llevar a la Práctica lo Aprendido). El aprendizaje nos ha sido esencial para sobrevivir como especie. El cerebro presta atención a lo que considera relevante para la vida cotidiana y considera conocido.

Significado Personal: la Llave para la Memoria. Los adultos podemos contribuir enormemente para contribuir en el proceso de aprendizaje de nuestros jóvenes, pero darle sentido es un proceso más personal, pues el sentido se basa en experiencias propias anteriores y en la etapa personal de cada individuo.

Cada Docente puede ser un Pígalión que lleve a cada alumno a su máxima expresión, esta maravillosa acción no sólo contribuye a la vida de los alumnos sino que otorga a quien la realiza una de las mayores recompensas cerebrales y un sentido trascendente. Respetar los Tiempos de Atención del Cerebro, El cerebro ante el esfuerzo y consumo de energía que debe hacer para el aprendizaje cognitivo-ejecutivo, tiene ciclos de mayor y menor atención, estos ciclos se manejan de manera automática y fuera de la voluntad, por ello hay que desarrollar estrategias de dar tiempo de descanso y actividades motivadoras según los ciclos.

Aplicar ejercicios y juegos que lleven al grupo a reconocer sus estados emocionales y llevarlos a niveles óptimos para el aprendizaje (Conocer y Nivelar los Estados Emocionales del Grupo).

La Importancia de la Actividad Física. La actividad física contribuye a mejorar el rendimiento cognitivo-ejecutivo al producir oxigenación en el cerebro, descargar hormonas del estrés y llevar a la UCCM a descansar del esfuerzo que significa la atención selectiva y sostenida mental.

El aprendizaje cognitivo-ejecutivo exige repetición. La Memoria a Largo Plazo se construye con un diálogo entre dos áreas del cerebro, el hipocampo y la corteza, una vez consolidada (algo que puede llevar años, según la complejidad) el hipocampo cesa su intervención y la información queda sólo en la corteza. En cuanto a los Límites de la Atención cognitiva, nuestra atención cognitiva depende de la Memoria de Trabajo y ésta, maneja un número limitado de unidades de atención, cuando éstas se sobrecargan, muchos de los elementos de información serán descartados.

El Aprendizaje Emocional es rápido, no exige repetición y es difícil de olvidar. Las emociones facilitan o limitan el aprendizaje, una positiva relación entre maestros y estudiantes, compañeros entre sí y todo el ámbito educativo, genera un clima excelente para el aprendizaje tanto intelectual como emocional.

El Estrés no es compatible con el Aprendizaje. Entre sus efectos nocivos está la falta de afrontamiento y la Indefensión Aprendida, sentir que no tenemos control sobre las situaciones.

El estrés limita las funciones del hipocampo y con ello el aprendizaje. Los ejercicios de Respiración y Relajación contribuyen al Aprendizaje. Aplicar en clase ejercicios de respiración y relajación, contribuye a la oxigenación del cerebro, a la memorización, a prepararse para el aprendizaje y modelar las emociones.

La vista es el sentido más dominante, el aprendizaje se ve mucho más favorecido por las imágenes que por el lenguaje oral y escrito. (Estimular los Sentidos y Usar Imágenes). La UCCM necesita descansar para fijar lo aprendido. La falta de sueño afecta la atención, las destrezas motoras, el estado de ánimo y todas las funciones ejecutivas. Descansar para Aprender.

Prestar atención al descanso de nuestros alumnos es importante para ayudarlos a memorizar y no lo es menos prestar atención al nuestro. Alimentarse para Aprender. El cerebro necesita para funcionar a pleno rendimiento una dieta que sea variada y equilibrada por ser el órgano más complejo del cuerpo.

Se puede presentar material básico sobre un tema que se abordará más adelante para ayudar cuando se le trabaja, a evocar memorias que contribuyan a entender una materia (Islas de Información forman Archipiélagos de Conocimiento). Somos gregarios, llegamos hasta aquí gracias a vivir en grupos, por ello es tan importante para nosotros la aprobación del otro, pertenecer y ser aceptado pues ello es garantía de supervivencia. La Importancia de las Relaciones Sociales y el Aprendizaje Social. Trabajar un clima de armonía de respeto en el aula es fundamental como lo es enseñar con el ejemplo, llevando a la práctica lo que decimos, el aprendizaje social (neuronas en espejo) tiene como ventaja que no es necesario pasar por la experiencia, nos servimos con la de los otros. Sumar detalles, imágenes, etc., en el aula que se relacionen con temas que vamos a dictar o que estamos trabajando, contribuye al aprendizaje (Tener presente lo Implícito en el Aprendizaje).

Neuroplasticidad: Nuestros cerebros disfrutan de la neuroplasticidad positiva y negativa, lo que nos permite modelarnos y llegar a alcanzar el máximo potencial de cada uno de nuestros talentos (genéticos) y competencias (adquiridas). Dedicar Tiempo al Optimismo y a ser Feliz: Cada día un tiempo especial para hablar de las cosas buenas que tenemos, para que cada uno cuente qué cosa buena le pasó el día anterior. Es fundamental transmitir que nos importan nuestros alumnos.

En cuanto al Principio de Adecuación, Consiste en adaptar el desafío de quien lo va a realizar e ir aumentando progresivamente el nivel sin sobrepasar las posibilidades del momento en que se presenta para que la UCCM, no guarde en su memoria que la tarea supera las capacidades. Éste es uno de los principios que más se desea que se interiorice pues se considera que desde muy pequeños debemos formarnos para conocer a nuestra UCCM para llegar a ser seres humanos íntegramente

desarrollados que actuamos con igual eficacia en el mundo interior y exterior, respetándonos y comprendiéndonos a nosotros mismos, a los otros, al resto de las especies y al mundo en que vivimos.

- Actividades de fomento de la atención y la concentración: Mandalas y zentangles.
- Programa de Inteligencia Emocional.
- Programa de Mindfulness.
- Evaluación inicial-evaluación diagnóstica.
- Sesiones de evaluación inicial: toma de decisiones.
- Lectura de informes del grupo tutorizado. Análisis trayectoria escolar
- Preparando la evaluación
- Entrevistas familia y/o alumno/a.
- Método de Estudio: Programa "Un curso bien aprovechado".
- Claves para aprender a estudiar.
- La recuperación de los tiempos en el aula.
- Bits de inteligencia.
- Programa "aprender a tomar decisiones".
- Sesiones de pre y post evaluación, actividad "Preparando la Evaluación"
- Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno. Entrevistas equipo educativo.
- Sesiones de evaluación.

3 La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

Conocimiento de las situaciones "especiales" por lectura de informes, por entrevista familia, por información específica del Dpto. Orientación.

Coordinación con el profesorado de Pedagogía Terapéutica para el desarrollo eficaz y coherente del programa educativo concreto.

Derivación de casos a la Orientadora argumentando el motivo, o por petición del alumno o familia.

Conocimiento e interés por las Adaptaciones Curriculares del alumnado del grupo tutorizado sean éstas por dificultades o de Enriquecimiento Curricular.

Programa de Enriquecimiento Curricular y programa Profundiza

Reuniones semanales de coordinación entre la Jefatura de Estudios y la Orientadora del centro: trabajo coordinado, indispensable y necesario.

Programa de Convivencia y de Escuela Espacio de Paz.

4 La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

Programas de Convivencia, mediación escolar, compañeros ayudantes, Delegados de convivencia, Mentores, Punta Solidario.

Programa de Inteligencia Emocional.

Prevención de la violencia escolar, fomento de la convivencia y de la resolución pacífica de conflictos a través de Batería de actividades dentro de las temáticas contra la violencia entre iguales, la violencia de género, la homofobia, la xenofobia, etc.

Proyecto Escuela Espacio de Paz: Erradicación de la violencia escolar y prevención del suicidio. Potenciar la vida mindfulness.

Programa Forma Joven: - Conducta Alimentaria, nutrición, salud y trastornos alimenticios.

Educación Afectivo-Sexual.

Programa "Alcohol y Sociedad".

Programa "Formación en Mediación Escolar".

Tutoría entre Iguales.

Actividades de Coeducación.

Escuela de Familias

Día de la paz

Programa de Autocontrol

"Las grandes almas tienen voluntades, las débiles, tan solo deseos". Proverbio chino.

5 EL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, LA EXPERIMENTACIÓN Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Programa "Inteligencia Emocional".

Programa Mindfulness para alumnos/as.

Programa Mindfulness para profesores/as.

Programa Mindfulness para familias.

Elaboración Normas de Aula.

Debates Semi-Estructurados.

Programa de Enriquecimiento Curricular.

Exposiciones de Trabajos.

Programa "Gestión de Aula"

Programa de "Mentorías"

"El Debate Escolar"

En definitiva y teniendo en cuenta este análisis y detección de dificultades y necesidades de nuestro alumnado:

OBJETIVOS PLANTEADOS PARA LAS TUTORÍAS DE 1º Y 2º ESO

1. Mejorar y potenciar su atención (Programa Mindfulness, Brain Gym, actividades de centramiento)
2. Favorecer un buen clima de aula (Convivencia)
3. Potenciar su desarrollo Psicosocioemocional

Y por ende,

4. Mejorar sus resultados académicos (organización de los tiempos en el aula, principios de Neuropsicoeducación, Método de estudio (Programa "Aprender Mejor") etc.).

OBJETIVOS PLANTEADOS PARA LAS TUTORÍAS DE 3º Y 4º ESO

1. Despertar el interés en el alumnado por el autoconocimiento y la importancia de su relación con su futuro profesional y su plan de vida a través del desarrollo de su Inteligencia Emocional y el Método Ikigai fundamentalmente: Programa "Despierta": Motivación, Ikigai, Inteligencia Emocional.
2. Conocer qué es un proceso de Toma de Decisiones, un Perfil Profesional y las cualidades psico socioemocionales necesarias para acceder al mundo laboral del siglo XXI. Llevar a cabo un Proceso de Toma de Decisiones completo que finalice en un Itinerario Académico-Profesional: Programa de Motivación y Orientación Profesional "Aprender a Tomar Decisiones".

8.- PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La Orientación Profesional la vamos a llevar a cabo mediante distintas acciones tanto en el turno diurno como nocturno:

- Programa de Toma de decisiones para 4ª de ESO y Programa "Despierta": Motivación, Ikigai, Inteligencia Emocional.
- Charlas formativas-informativas de elección de optativas, itinerarios educativos, salidas profesionales y universitarias para Ciclos Superiores, 3º de ESO, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y Formación Profesional (Diurno y Nocturno)
- Participación en la Elaboración del Consejo Orientador para todos los alumnos/as de 4º de ESO al llegar la fecha de prescripción.
- Atención individualizada a padres/madres y alumnos/as por parte del Departamento de Orientación.
- Distribución del material correspondiente.
- Programa de Orientación Profesional e Inserción Laboral para 4º de ESO.
- Asimismo charla Informativa-formativa sobre la PEVAU tanto para el alumnado como para las familias

1.- DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

"Aprender a tomar decisiones".

2.- OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.

1. Conocerse a sí mismo, identificando las aspiraciones, aptitudes, limitaciones y necesidades con realismo.

2. Conocer la información del mundo académico-profesional adecuado al momento educativo de los alumnos/as, mediante su manejo y cumplimentación con actitud investigadora y precisa.
3. Elaborar un perfil individual en base a los resultados obtenidos en los distintos documentos realizados a lo largo del curso que les facilite y oriente a tomar una decisión acertada.
4. Aprender a tomar una decisión acertada distinguiendo los distintos problemas decisionales, analizando las distintas alternativas y consecuencias y reflexionando con responsabilidad y espíritu crítico.

3.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y DESCRIPCIÓN DE LAS MISMAS.

A.- LA FINALIDAD: de este Proyecto es la de procurar que los alumnos/as comprendan, analicen y conozcan los aspectos principales del Proceso de la Toma de Decisiones, que les permita formular sus propias ideas, contrastarlas con otras y finalmente, tomar, con la ayuda y la orientación necesaria, la decisión más adecuada.

Asimismo, la finalidad que se persigue con el desarrollo de este programa es la de favorecer la construcción del proyecto personal de futuro de los alumnos/as, intentando contribuir a su capacitación para tomar decisiones acerca de uno mismo, de la propia vida y del propio futuro. En definitiva, de hacer consciente la elección a la que el alumno/a se enfrenta; dotarle de la máxima información posible acerca de las alternativas donde elegir y de las capacidades, reglas de pensamiento, valoración y acción, que le permitan manejar esa información y elegir con acierto.

B.- CONTENIDOS:

- Saber qué es un problema decisional.
- El conocimiento de sí mismo: Valores, Aptitudes, Auto percepción y Percepción, Rendimiento Escolar, Preferencias Profesionales, Diseño del Propio Puesto de Trabajo.
- El conocimiento del mundo académico y profesional.
- Conocer las diferentes alternativas y las consecuencias derivadas de ellas.
- Selección de la información relevante.
- Perfil Individual, Toma de decisiones y Plan de Acción.
- Evaluación de Planes y de resultados.

C.- METODOLOGÍA:

En el desarrollo del programa se usarán tanto la metodología expositiva como la de trabajo individual, fomentando, en cualquier caso, un clima participativo en el aula por parte de los alumnos y alumnas, así como favoreciendo entre ellos, el diálogo y el debate, promoviendo una cierta transformación de las relaciones humanas que habitualmente se practican en el aula entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos.

Asimismo, se intentará, en todo momento, favorecer procesos motivadores y eliminar las actitudes derrotistas y negativistas ante la elección del futuro profesional.

Al mismo tiempo, se propone llevar a cabo una metodología activa en el sentido de fomentar la investigación y el trabajo conjunto de temas de interés para los

alumnos-as favoreciendo a su vez la implicación de los mismos en el desarrollo del propio programa.

Actividades: para llevar a cabo las mismas nos centraremos, en esta ocasión de manera específica, en el Programa elaborado por M^a Ángeles Oliva Jiménez "Aprender a Tomar Decisiones" (1997).

D- EVALUACIÓN: Los criterios de evaluación serán fundamentalmente, la participación individual y en grupo, la atención en las exposiciones, la realización de cuestionarios y trabajos específicos, el nivel de elaboración de los argumentos, las actitudes reflexivas y razonadas así como el espíritu indagador y crítico.

En relación a los instrumentos de evaluación, serán los cuestionarios, la realización de los diferentes documentos así como del perfil individual final, la elaboración de preguntas y respuestas y la construcción de un plan personalizado de futuro académico-profesional, etc.

Recursos Humanos: La Jefa del Departamento de Orientación del Centro.

Recursos Materiales: principalmente, el cuaderno del alumno, fotocopias de documentación académica y profesional, Pruebas Psicológicas: Test de Matrices Progresivas de Raven, BADyG y Test de Preferencias Profesionales, además de varios materiales fungibles y el Programa informático "Orienta".